

APARECE
LOS
JUEVES Y DOMINGOS

EL ARGOS

Precio de suscripción
POR UN MES... 70 cl.
NÚM. DEL DÍA... 0 16
ATRASADA... 00.



PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LIBERAL

Órgano de los intereses del Departamento.

OFICINAS 13 DE JULIO, 101
103 Y RIO NEGRO 96 Y 98
SERVICIO A TODA HORA DEL DIA

AVISO

Se admiten los artículos y cartas que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Jueves 14.—CORPUS-CIRUS
TI.—San Basilio Magno doctor y conf.

Viernes 15.—Santos Vito y Modesto.

Sábado 16.—Santos Juan Francisco Regis y Aureliano.

Sol sale á las 7 y 6 y se pone á las 4 55
Van 165 días transcurridos fa tanto 200 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO JUNIO 14 DE 1900

CORAZÓN DE LO DEL 2º DE CABALLERIA

EXORDIO TOCANTE

Era un día ni malo ni bueno; de cielo encapotado por nubes plomizas, transparentadas de trecho en trecho, como para dejar una débil esperanza á la naturaleza alumbrada por el pesimismo de la tempestad que se avicia.—Uno primero, dos después y repitiéndose alternadamente los mismos números sin llegar á cuatro y, á tres, una sola vez, fueron llegando algunos vecinos de esta Villa al local de la Agencia Fiscal Letrada, convocados por atenta esquina manuscrita, suscrita por los doctores Dn. Ramón P. Díaz y Dn. Isidro Revert. Tenía por objeto la convocatoria tratar de la formación de una sociedad liberadora de los ciudadanos forzados al servicio militar y con tan filantrópico objeto se reunieron en la Fiscalía, un poco mas de una docena de vecinos que, según el convencionismo corriente, empeñado en convertir en distinguido á todo vicho viviente, eran de lo mas distinguido entre propietarios, comerciantes, industriales e individuos de las distintas profesiones liberales que vienen entre nosotros.

Abrió el acto el Dr. Díaz, con palabra trémula emocionada por la presencia de más de un Sancho, dispuesto á servir de escudero al nuevo Quijote. Empezó por exponer á los concurrentes el objeto de la reunión y concluyó por significar que el iniciador de la sociedad que se trataba de fundar, lo era el progresista e ilustrado Dr. Revert, que se hallaba sentado á su lado sirviendo de Secretario.—Era preciso atribuirle al Dr. Revert, la iniciativa redentora, porque habiendo hecho lo mismo con el Liceo Departamental, fundado para darse corte algunos de

los tantos redentores que la suerte nos importa de tanto en tanto, se aseguraría el establecimiento de una institución que nada tiene que hacer, donde el vago campesino por sus respetos y el vecindario por falta de garantía personales, hace ilusoria la Ley de Vagancia.—Expuesto, como queda dicho, el objeto de la convocatoria y previo el asentimiento manifestado por inclinaciones frontales del padre putativo de la criatura, se dió lectura de un proyecto de estatutos de antemano confeccionado, y se nombró una Comisión Especial encargada de revisarlos y de convocar á otra reunión para aprobarlos definitivamente y elegir el Comité Ejecutivo que debía representar la nueva sociedad.

Nos hallábamos entonces, en plena administración constitucionalista, porque hasta el Juzgado Ldo. Departamental, estaba en manos de un ciudadano que acostumbraba á bailar al son que le tocaba, políticamente hablando, formaba en la rueda de un pericon bailado con relación de principios y movimientos de candombe. El ambiente político que reinaba era, como puede suponerse, propicio á la fundación de tan benedicta como patriótica asociación; pero algún obstáculo debe haberse opuesto á su plantación el Consejo político que actualmente tiene en la política departamental, deseo de que la titulada Comisión Especial encargada de los trabajos preliminares, nada hizo, ni dijo hasta ahora.

En cambio, con no poca extrañeza del público, empezó á llenarse la cárcel de presuntos vagos remitidos por las autoridades seccionadas y se vió en el Juzgado Ldo. Departamental, un inusitado movimiento de sumarios sobre vagancia, cuyos resultados negativos contrastaban con los propósitos líricos de los pedancos políticos que trabajan de regenerarnos.

Se buscaba por este medio inocente el cubrir las bajas que pudieran producirse en los cuerpos militares de línea y se preparaba el terreno para producir esas mismas bajas, sin pensar, que de esa manera, se debilita el Ejército Permanente, y se aumenta el número de la gente parasitaria que pulula por nuestros centros rurales.

Y, en efecto, á las arrendas de vagos que nos traían de campaña, comenzaron á sucederse las denuncias de presuntos forzados al servicio militar, patrocinados por el Agente Fiscal Departamental y encargadas por el ex-depositario judicial, Dn. José D. Ayagüer, por medio de un habilísimo servicio de espías y cuestionadores que iban y venían al Cuartel del Rejimiento de Caballería N.º 2—Todo marchaba á las mil maravillas, y, sotto voce, se comentaba con fruición entre los redentores á la violeta tal ó cual dictamen fiscal en que se vapuleaba de lo lindo al Gefe del Rejimiento, y hasta se hablaba de su próximo enjuiciamiento y encierro en la fortaleza del Cerro, cuando de repente, un buen día, se presentó en nuestra pacífica población uno de los jueces militares de instrucción, y declaró vía, declaración viene, concluyó por volverse la oración por pasiva á los aduaneros que viven á favor de la parcialidad de los funcionarios judiciales y á los ilusos que les forman coro.

El resultado final todos lo conocemos. El Dr. Dn. Ramón P. Díaz, tuvo que renunciar al cargo de Agente Fiscal, que obtuvo por su intimidad con el Dr. Juan Cuestas.—A los ciudadanos nacionales que secundaron al Dr. Díaz en esa cruzada libertadora les fue discernido el título de *correligionarios distinguidos* por las autoridades políticas de su partido. Y como demostración elocuente agregó, según dicen:—Es cierto que nues-

tro Partido parece más bien adverso á un nuevo acuerdo, si se consulta la opinión de los ciudadanos que se han ocupado con civico empeño en los trabajos preparatorios para las elecciones y que sienten el natural entusiasmo producido por un resultado feliz.

Después, atando cubos y zurciendo puntes, como vulgarmente se dice, hemos venido á comprender que la sociedad liberal se había establecido clandestinamente, limitada á un pequeño número de socios comprometidos á auxiliarse mutuamente en los asuntos judiciales.—Y entonces, encontramos la explicación de las facilidades con que algunos juicios se trasmitaban y otros, como los relativos á los depósitos judiciales, se eternizaban en la Fiscalía.

Ahora está en estado de quiebra la tal sociedad y el jefe administrador ante el inaudito atentado de revolver los asuntos de la depositaría judicial hasta el extremo de provocar á su respecto, la intervención del Superior Tribunal de Justicia, y sobre todo, ante la perspectiva de una calificación infamante, por ciertos chanchullos descubiertos en la Fiscalía de aquí y en la de Florida—se revuelve airado desde las columnas de *El Liberal*, contra el actual Agente Fiscal Dr. Gard y San Juan, tomando como pretexto el sarcástico asunto de los forzados al servicio de las armas, que se hallan en el Regimiento de Caballería N.º 2.

Nosotros sin tomar la defensa del atacado, nos proponemos demostrar lo infundado del ataque y la causa que lo mueve para desenmascarar á uno de esos puritanos que se asilan en la *Fraternidad Uruguaya* como en un asilo de expósitos; y al efecto, con datos recogidos en fuentes dignas, continuaremos en el próximo número.

Por hoy basta.

POLITICA

EL ACUERDO ELECTORAL

Tomamos de *El Siglo*:

De origen nacionalista se tiene la siguiente versión sobre las opiniones del ex-jefe de la revolución del 97 señor Saravia respecto de la cuestión acuerdo electoral para las próximas elecciones de senadores.

En Melo, donde muchos nacionalistas visitan al señor Saravia cuéntase que en presencia de alguno de sus correligionarios—los cuales discutían sobre aquel importante asunto—habiéndose dicho que la opinión predominante en el partido parecía ser adversa al expresado acuerdo y que por consiguiente no se veía por el momento el medio de obtener que la comunidad lo aceptase, el señor Saravia replicó mesuradamente, más ó menos, lo que sigue:

—En mi opinión el acuerdo es un anhelo del país que lo considera necesario para afirmar las conquistas realizadas con el de Abril, que ha permitido al Gobierno actual, obra de ese convenio entre los partidos, desenvolver un plan de administración acertado. Ese plan permitirá prácticamente ordenar todos los intereses del país y levantar lo material y moralmente, estando obligados los que han contribuido á fundar esta situación á consolidarla para extirpar de raíz grandes males. Y agregó, según dicen:—Es cierto que nues-

A. Vignole y Sra., un juego té-platea—Alejo Lawrie, un juego mesa;—Juan Lawrie, una vajilla blanca;—Juan I. Horc y Sra., un reloj bronce;—Juan Etcheverrito, un sobre con dinero;—Martina G. de Ayagüer, una biscochera;—Jorge Wilmann y Sra. un juego cubierto;—Magín Carbonell, un salero;—Alicia Marshall, un azúcar-ropa blanca;—Luisa Gini, una percha dorada;—Stas. de Etcheverrito, un juego té platina;—Juana B. de Ames toy y familia, un par floreros;—Lola Almada, una licorera;—Celmira Latorre, un costurero;—Francisca L. de Croza; un pocillo;—Elisa Gouland de Lawrie, una bandeja plata;—Sra. de Walker, un cepillero;—Juan Cárlos Etcheverrito y Sra. un centro plata, Sra. Julia Etcheverrito, un prendedor plata y oro;—Clara Etchebarne, una huevera;—Alfredo Marshall y Sra. un juego té platina;—Santana Etcheverrito, un aderezo brillantes;—Esperanza Ubiria, un almohadón bordado; María E. de Etcheverrito, un aderezo con brillantes;—Luisa I. de Etcheverrito, un prendedor brillantes;—Elbio Ayagüer, un cuadro;—Teodoro Azanza, un par servilleteros de plata;—Domingo N. de Zabala, un juego eucharistia oro;—Josefa G. de Etcheverrito, un juego id. id. Catalina C. de Binardell, un par floreros;—Juan A. de Villanueva, un juego agua;—Adela G. de Mondino, un juego agua;—Ramona Bazzo, una lamparita biscuit;—Amelia Etcheverrito, una lamparita;—Lorenza Pereira, un juego agua;—Santana Etcheverrito, una cigarrilla y fosforera de plata y oro; Olga Ayagüer, una vajilla blanca;—Juan Eladio Etcheverrito, una frutería;—Eduardo Lawrie, un reloj y cadena de oro y brillante;—Camila Bazzo, un pocillo;—Primitiva y Domingo Idiarte, un cajito mesa;—Margarita Ayagüer Gutierrez, un pañuelo bordado;—Juan Eladio Etcheverrito, un centro y dos floreros;—Lorenzo Etcheverrito, un juego cubiertos plateados;—Guillermo Gutierrez y Sra. una licuadora oro;—Francisca Ramos y Sra. una lamparita;—Graciela A. de Itzuray, unas estatuillas;—Juan C. y Peña y Sra., un estuche cubierto;—José P. Noguera, un par geométricos oro;—Felipa A. de Bussi, un reloj plateado;—Clara Wrigman, una linda biscochera;—Margarita Wrigman, un álbum;—Manuela R. de Rodríguez y familia una mantequera de plata;—María Wrigman, una riquísima almohadilla bordada;—Francisca Wrigman, un par violeteros;—Elena T. Ayagüer, un id. id.;—Juana A. Villanueva, un juego té porcelana;—Pilar S. de Sobrón, una licuadora cristal;—Violeta y Blanca Walker, un espejo;—Virginia C. de Carbonell, un porta retratos;—Benigna Villanueva, un cajito mesa;—Concepción Carbonell, un juego de cubiertos;—Susana E. de Raiz, una rica vajilla plateada;—María E. de Etcheverrito, una linda bombonera;—José D. Ayagüer, un espejo; familia Etcheverrito, un álbum;—Felipe Garro y Sra., un estuche con vaso de plata y oro;—Alicia Marshall, un delicado pañuelo para silla;—Alicia Ayagüer, un estuche con juego de cubiertos;—Antonia G. de Ayagüer, un par floreros;—Teresa Bimard, un pocillo para té;—Rosa Iglesias, un finísimo pañuelo;—Teodora R. de Gravano, un par jarrones cristal;—Antonio Giordano, una bombonera;—Juan B. Etcheverrito, un estuche con juego de cubiertos plateados;—Eloisa M. Ayagüer, una huvera;—María y Erico Giordano, una mantequera cristal;—Nicanor Infanzon, un par jarrones;—Lorenzo Etcheverrito, un alfiler oro y brillante;—Juan M. Etcheverrito, un timbre platina;—Rafina C. de Alburquerque, un par violeteros;—Florinda G.

Propietario y Administrador:
ALFREDO PARODI
A CUYO NOMBRE DEBE DIRIGIRSE
LA CORRESPONDENCIA

Lo que precede no pasa de un nuevo canto constitucionalista, ó sea de un nuevo mañequero, para pescar algún asiento en el Cuerpo Legislativo.

Si se hace el acuerdo, qué ciudadanos votarán para Senador ó Representante á un miembro de la comandita BISANTINA?

Mal gré las sentidas frases de refinado patriotsimo que ponen en boca del caudillo de Melo, el Acuerdo Electoral, no es hoy la aspiración de los Orientales colorados y blancos repudiar esa compendio, que ahogaría la libertad del sufragio, haciendo estériles e inútiles todas las energías empleadas hasta el momento para la Inscripción Cívica.

La baja del Cmto. Schultz

En los antecedentes relativos á la condena que le fué impuesta por la justicia ordinaria al Teniente Coronel Dn. Otto Schultz, y que fueron pasados por el Supremo Tribunal Militar en vista al fiscal, Teniente Coronel Dn. Alejandro G. González, para que manifestara si corresponde ó no la pérdida del grado, éste funionario se ha expedido opinando que la sentencia dictada por el señor Juez Ldo. Departamental de aquí contra el Teniente Coronel Dn. Otto Schultz, no comprende los casos referidos en los arts. 783 y 821 del Código Militar, ni tampoco ha sido originada por una de esas causas que hicieron profundamente el sentimiento moral, para la aplicación de las disposiciones contenidas en los artículos ya mencionados, y, en consecuencia, crece que corresponde archivar eses antecedentes.

VIDA SOCIAL

** Aunque algo tarde, publicamos á continuación la lista de los obsequios recibidos por los esposos Louwie-Ayagüer, en la noche de su enlace.

Rosaura E. de Ayagüer, un batón seda;—Elisa Gouland de Lawrie, un anillo perlas;—Anita Lawrie, un abanico marrón;—Dr. Walker y Sra. una montura;—

Indicador de El Argos

Teodoro J. de Pena
Periodico de Núm. 0
18 de Julio N.º 131BARBERIA
Universal
DE
JOSE MENGOLI E HIJOS
ES LA PRINCIPAL
EN ESTA VILLA.
DÍA 18 DE JULIO.

Barbera

Siendo en conocimiento de mis relaciones y del público en general que desde esa fecha no se cumple de toda clase de barbechos.

Precios módicos—18 de Julio 87.
Durazno 12 de Agosto 1890.
Maria C. Arjona.

P. 14—pmte.

Publicaciones de la casa

Gongora
(San Roque, 1, Madrid)
una revista de los Tribunales y de
legislación Universal, dirigido
por el Exmo señor Vicente Romero G.
Publica: 1.º el número semanal
de 16 páginas en 4.º mayo; 2.º La
revista de Jurisprudencia en sus ca-
racterísticas (al día); 3.º La legislación
pública (al día); 4.º La legislación
de todas las naciones (en rastrojano)
y tomos semestrales en 4.º mayor
de las columnas. Precios de la suscripción
en 32 pesetas en España; 8 pesos oro
en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50
pesetas Filipinas y extranjero). Hay co-
lecciones de los 18 años. Pidánselo pro-
cedentes.

Constituciones Jurídicas de los
países modernos.—14 tomos en
4.º mayor a dos columnas. Contiene
leyes políticas y orgánicas
y los Códigos de los Estados de Eu-
ropa y el derecho municipal
y rigen los mahometanos de África y
Asia. Precio 225 pesos en España, y
50 (oro 6 francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores
leyes jurídicas o históricas publicadas
en España, pidan el catálogo de ésta
en Gongora San Roque, 1, Madrid e
enviará gratis.

Almacén
Oriental
DE

Cipriano Segredo

MERCERIAS
GENERAL

Comestibles frescos, precios módicos
La casa se encarga de toda clase de po-
didos.

A.—pm.

TIENDA

Almacén Lombardo
DE
COLOMBO Y ONETTI

Alpaca hecha propósito para jornales
—Comestibles frescos—Se garantiza
vida y peso.
Sellova a domicilio.
Barandi 272.

6. 3 pmte.

Gran Baratillo "in igual"
DEFERNANDEZ Y GARCIA
Galle 18 de Julio c.cq. Gabaldón Plaza
Nueva

El marchante encontrará constantemente
en esta casa—un gran surtido de co-
mestibles frescos y artículos de teca y
borrería.
Precios sin competencia y se garan-
tiza y se modifica.

Tienda, Almacén y Ferretería
DE

Pedro Bono

sociedad

primera calidad.—
equina Y.,
DURAZNO

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
ta, precios corrientes, folletos, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

BANCO DE LA REPUBLICA
SUCURSAL DURAZNO

OPERACIONES

DESCUENTOS

Sobre ACARÉS, ONFOMÉ y demás documen-
tos de comercio.

Sobre vales a precio fijo, y con amortizaciones tri-
mesatrales o semestrales de 10 a 20 ojo.

Cuentas corrientes

A ORO Y A PLATA:		Anual
Por saldo a oro se cobra	10 ojo	
: : : : paga	2	00
: : : : plato se cobra	9	00
: : : : " paga	mil.	

HIPOTECAS

Únicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2.000 con amortizaciones
anuales de 20 ojo ó interés de 9 ojo anual.

DEPOSITO—LOS RECIBE A PREMIO—A PLAZO FIJO

En caja de ahorros y custodias

CAUCIONES

Sobre todo valor collizable en la bolsa de Montevideo

GIROS

Se venden y compra letras de cambio, Giro Telegáfico sobre la cas-
ta matriz de Montevideo, Sucursales, Buenos Aires, Rio Janeiro, España
Italia, Francia y demás países Europeos.

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.

HORAS DE OFICINA DE 10 A M A 12 M. Y DE 1 A 4 P. M.

—pm.

AVISO

Vendo una fracción de la casa de prop-
iedad de doña Rosaura Fernández. La
misma en la p.

Gran Almacén de comestibles de Anto-
nio Giordano hijo en calle Sarandí esquina

El Uruguayo

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA

Y CORREDOR

Se encarga tanto de compras y ventas
como de cobranzas de cuentas, Balance o
Liquidación de libros de cos-
tas en enero en

cuentas amuebladas

LIBRERIA Y PAPELERIA ENCICLOPÉDICA

Especialidad en juguetes para niños

Centro de suscripciones—Sellos de o-

ma—Encuadernación e Impresiones

Agenzia de los principales diarios

de la Capital y del Extrangeros, ilus-

traciones, Modas etc.

Agencia de Loterías de la Caridad, de

Diligencias y Marcas, señales,

Comisiones en General calle 18 de

Julio 174 y 176—Durazno.

D. 22—pm.

Anonio Marroche

Escritorio Público.

Ofrece sus servicios profesionales a los
habitantes de este departamento.

Domicilio 18 de Julio 738, frente al Par-

que Nación

Montevideo.

Feijó Ojeda

Se encarga de toda clase de cabeceras
y repartos á precios sumamente re-
ducidos. Garanti número 129.

LECCIONES

La que suscribe pone en conocimiento
de la Sociedad duraznense que da lec-
turas á domicilio, de los idiomas, Francés
Italiano.

Recibe ordenes en esta tipografía.

Durazno, Noviembre 1 de 1894.

Amelia Bacci de Paris

Manue de Campo

Procurador

Ofrece al público sus servicios profesio-
nales, calle Y. 113

AVSO

El que suscribe pone en conocimiento
del público su oficina, que ha trasladado
su Oficina de procuración á la calle
Rincón casa del señor Fustino, donde ofre-
ce sus servicios.

Gregorio C. Alegre.

Joaquín Piera

Profesor de Piano y Canto
oficina SAN LUIS

D. 3—pm

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

161 Ituzaingó 161

Montevideo

Es un notabilísimo verdadero adelan-
to en la ciencia dental el nuevo sistema
gran secreto de colocar coronas y plantas
de oro y porcelana y Hermosas dentes
rasgues chapados sin causar molestias ni
dolor, que posee y utiliza con toda se-
guridad por primera vez en el
capital, el especialista cirujano-dentista
Guillermo E. Hill 351.—Cerro, 128—como testi-
fica el testimonio del notable especialista
americano doctor Horsay.

TESTIMONIO—Yé, doctor Horsay ciru-
jano dentista de Nueva-York, especialista
en coronas dentales y de puente.

Certifico y declaro que el doctor Guille-
mario E. Hill, cirujano dentista, está en compli-
cada posesión de cuantos y que saber para
practicar con toda seguridad los bellissi-
mos trabajos llamados de corona y dentes

y puente.

Certifico además que el doctor Hill ha
hecho en mi presencia numerosos de esos

trabajos, de los más difíciles con toda pre-
cisión y perfección, constando que es
el único en Montevideo que posee el ve-
rtido secreto de esa nueva, útil y total-
mente procedimiento, el único que posee
aparatos, la práctica, conocimientos habili-
tad indispensables para poder utilizar
con buen éxito este, el más moderno y más
positivo, y más seguro procedimiento
conocido en la ciencia dental.

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de

obtener 20 ó 80 copias facsimile de Escritorios,
Listas de precios, Circulars etc sin necesidad
de emplear tinta de Imprenta, ni gelatina.

cola ni Gelatina.

PRECIOS

con una botella de tinte	en espuma
Tamaño de esquina	\$ 2.00
Tamaño de carta	€ 3.00
Tamaño oficio	€ 4.00
Tamaño folio	€ 6.00

La composición para llenar las bandejas

costa 6 centavos por libra de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator
no contiene ninguna Gelatina, por
cuya razón no afectan los climas calidos.

Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma
Elastica, como tambien edas clases de materiales
y aparatos empleados en la fabricación de
Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comi-
sionistas ó se comitén las mercancías di-
rectamente al Duplicador.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C. C.
5 Hanover St. New York E. U. DE
AMERICA

A. Vozquez

Agente General: A. Vozquez

Calle Y. 118 a.—pm.

Hotel Uruguayo

de Juan Ituzaingó.

Plaza Eudeguen, N.º 12

cuartos amueblados

A. Vozquez